

## **MIENTRAS SE ENSEÑE... ¡NO IMPORTA LO QUE SE ENSEÑE!**

Tales es el concepto con el que parece manejarse presidente del Consejo de Educación Secundaria, Jorge Carbonell. En una nota publicada en el Diario El País de Montevideo (5 de febrero de 2003), autoridades de Primaria y Secundaria afirman que **"no se puede perder tiempo"**. En particular, el Sr. Carbonell declara: **"Ya estamos demasiado atrasados, no podemos seguir dejando pasar el tiempo discutiendo qué es lo que vamos a enseñar, sino empezar a enseñar de una vez"**. En síntesis, lo del título: lo importante es enseñar, no *qué* enseñar... Toda una política de educación...

### **Lo importante hacer algo...**

Hace tiempo escuché la historia de un famoso personaje que, sin ser empleado, iba todos los días a "trabajar" a un banco del Estado. Pasaba toda la jornada llevando carpetas de un lado para otro. Nunca se supo de que oficina para que otra llevaba las carpetas, ni cual era específicamente su función. Pero como "trabajaba" en el banco, logró que lo terminaran contratando.

La moraleja es que al parecer, en este bendito país no importa lo que se haga: lo importante es hacer algo. O que parezca que se hace algo. Tal es el caso de la polémica **"educación sexual"**: hay que moverse, hacer cosas, estar activos. Quizá por temor a un tirón de orejas de ciertos organismos internacionales que, sin el menor respeto por la soberanía de sus países miembros, pretenden imponer en todo el mundo, la ideología de género. A través del sistema educativo, por supuesto.

Pero los uruguayos no podemos permitir que a nuestros hijos se les enseñe cualquier cosa. Aunque la ley y los cargos que ocupan, les permitan tomar decisiones inconsultas, **las autoridades de Primaria y Secundaria no deberían lanzar un programa de educación sexual sin que exista un mínimo acuerdo entre todos los actores involucrados en la educación de los más jóvenes. Empezando por los padres.**

Si de veras se quiere respetar la laicidad, hay que empezar por respetar las convicciones personales de todos los miembros de la sociedad, incluyendo **-no excluyendo-** a los católicos, evangélicos, judíos, musulmanes, etc. Que **no sólo las feministas de género tienen hijos en edad escolar...**

No da lo mismo enseñar una cosa que otra, ni da lo mismo formar la personalidad de los niños y jóvenes -en materia de sexualidad- de una u otra forma. Por ello **nos oponemos rotundamente a que se enseñe cualquier cosa, con tal de cumplir con las agendas de los organismos internacionales. Menos aún si es para cumplir con las agendas internacionales.** Primero, pongámonos de acuerdo, revisemos una y mil veces los programas si hace falta, y luego, en todo caso, eduquemos. La gran importancia y seriedad del tema, es precisamente la que nos debe llevar a dedicar más tiempo al estudio a conciencia de los eventuales programas.

### **Quién, cuando, cómo y para qué**

No son pocos los que piensan -o hacen pensar- que para los miembros de ciertas religiones, la educación sexual es un "tema tabú". Nada más alejado de la realidad. El principal problema no es que se rechace la educación sexual, sino que se cuestiona seriamente **quien** la imparte, **cuando** la imparte (a qué edad), **cómo** la imparte (en qué concepción filosófica y antropológica se basa el programa) y **para qué** (con qué fin se imparte: formativo, o meramente informativo).

**Quien:** Mientras las autoridades de la enseñanza sostienen que es el Estado se tiene que encargar de la educación sexual de los jóvenes, muchos reclaman **el derecho exclusivo de los padres a educar en tales cuestiones.** O al menos, el derecho de los padres a participar activamente tanto **en la elaboración de los programas de educación sexual,** como **en el dictado de los cursos.** Porque una cosa es enseñar como se llama la capital de Holanda, y otra bien diferente es entrometerse en la intimidad de los niños y jóvenes. Por eso son los padres -sólo ellos- quienes deben enseñar a sus hijos todo lo referente a la sexualidad. Si no

saben o no pueden, es natural que pidan ayuda o que tengan acceso a una buena base de información sobre el tema. Pero la formación de los hijos les corresponde a ellos. Las autoridades de la enseñanza y los docentes, deberían recordar que ellos no son los protagonistas de la educación, sino meros colaboradores de los padres en la formación integral de sus hijos. En todo caso, el sistema educativo debería implementar **cursos de educación sexual para padres**, para que sean ellos quienes enseñen a sus hijos.

**Cuando:** Son también los padres quienes deben calibrar el momento y la forma adecuada de responder las preguntas que los hijos empiezan a hacer desde pequeños. Ello exige que los padres se formen. De ahí la importancia de que los padres puedan contar con libros y/o cursos adecuados en la materia. Esa información, podría ser procesada por los padres **con espíritu crítico**, y transferida a los hijos **de acuerdo los propios valores y convicciones de aquellos**. El problema es que los niños y adolescentes, carecen muchas veces del suficiente espíritu crítico ante la autoridad de profesores y maestros, en los cuales confían.

Es claro que a diferencia de las matemáticas -donde nadie pone en discusión que 2+2 son 4-, aquí hay valores y concepciones filosóficas y antropológicas en juego. Y los padres no pueden permitir que el trabajo paciente de formación de la personalidad de sus hijos desde su más tierna infancia, se venga abajo por los contenidos del Plan Nacional de Educación Sexual que propone el CODICEN. Ante todo, debemos tener claro que hay edades para cada cosa, y no es correcto que el sistema de enseñanza eduque la sexualidad de los adolescentes -y menos aún de los niños pequeños- sin el concierto de los padres. En todo caso, los únicos que tienen derecho a equivocarse en este tema, son los padres. Y si la equivocación es tan grave que deriva en abusos, existen instancias judiciales para hacer las reclamaciones correspondientes.

Sólo se podría admitir que el Estado sustituya a los padres en la educación de tan importante asunto, cuando los padres faltan. En el resto de los casos, el Estado jamás debería intervenir directamente.

**Cómo:** Supongamos que las autoridades de la enseñanza no respetan ni el **quién** ni el **cuando**. Si el **cómo** fuera correcto, la cosa no sería tan grave. Si se enseñaran virtudes como la templanza, la fidelidad; si se tendiera a afirmar en los niños la masculinidad y en las niñas la femineidad, y la armonía entre los distintos modos de ser persona, poco habría que objetar a los programas de educación sexual promovidos por el Estado. Pero luego de haber hojeado el Plan Nacional de Educación Sexual, y después de la experiencia que tuvimos con el tristemente célebre "**¡Escucha, aprende, vive!**", no podemos menos que advertir a todos los padres - especialmente a los padres católicos-, que la situación es **gravísima**.

Estamos ante un programa que requiere acciones **urgentísimas** por parte de todos aquellos que -creyentes o no- pretendan preservar los valores de la sociedad uruguaya. Dejar la tarea en manos de otros, implica omitir el deber que tenemos no ya como padres o como cristianos, sino como **ciudadanos**, pues el programa que el Estado propone, pretende introducir en todo el sistema de enseñanza la nefasta ideología de género.

Esta ideología -de origen marxista, para variar- pretende introducir un cambio cultural en el mundo entero. Dicho cambio se basa fundamentalmente en la negación de la naturaleza humana y del hecho evidente de que quienes nacen varones, **son** varones. Y las mujeres, mujeres. La ideología de género afirma, en resumidas cuentas, que el sexo no viene dado, sino que es algo se hace, que se construye, y que por tanto, se puede elegir libremente. Y a eso le llaman opción sexual. Hay más -mucho más- pero para muestra, basta un botón...

**Para qué:** Es a todas luces obvio que el **para qué** viene de la mano del cómo. El fin del Plan de marras, es meramente informativo y no formativo como sería de esperar -y como hemos visto en programas "buenos" de educación en la sexualidad-. Se pretende brindar a niños y jóvenes abundante información sobre preservativos y anticonceptivos, con el fin aparente de evitar los embarazos no deseados. Pero el resultado -buscado o no- es **la propagación entre los más jóvenes de una mentalidad antinatalista, en un país que sufre de un "frío" invierno demográfico y que necesita urgentemente repoblarse**.

Por otra parte, está el fin último del programa. Y aquí dejamos de hablar nosotros, para citar algunos párrafos del antecedente más cercano que tenemos en materia de "educación sexual" **aprobada por el CODICEN y ANEP**. Se lee en el manual "**¡Escucha, aprende, vive!**":

**"No permitas nunca que limiten tu libertad de elección respecto de los sentimientos y comportamientos sexuales. Tú eres el dueño de tus propias decisiones y debes tomarlas de manera informada y responsable, cuidando tu salud y la del otro."** Como quien dice, los padres... ¡plin!

**"Existen diferentes maneras de obtener satisfacción y placer sexual, ya sea en forma transitoria o permanente. Es posible lograrlo con el propio cuerpo (autoerotismo, masturbación) o en interrelación con otras personas. Así aprendemos a amar y ser amados, a acariciar y ser acariciados. Estas personas pueden ser del otro sexo (heterosexualidad) o del mismo sexo (homosexualidad)."**

No se dan juicios de valor. Ellos quedan a cargo del adolescente o a lo sumo del docente. No de los padres.

**"En forma permanente la sociedad nos ha ido mostrando a través de los siglos, modos de ser femeninos y masculinos. Ello se aprecia en los mensajes que recibimos, los comportamientos que aprendemos, las actitudes que observamos en la familia, en la calle, el trabajo, los centros educativos, los deportes, los medios masivos de comunicación. Es así que desde la primera infancia y fundamentalmente en la familia, se van construyendo y transmitiendo diferentes patrones culturales asociados al género: varón o mujer."**

Si esta es la línea en la que va el actual Plan Nacional de Educación Sexual -y de ello no parecen haber duda razonable- el fin parece obvio: se trata nada más ni nada menos, que de imponer en nuestra sociedad, a través de la educación, la ideología de género. Y esta ideología va, en forma por demás evidente, contra las convicciones morales de un altísimo número de uruguayos, ya sean católicos, protestantes, judíos o musulmanes.

### **A modo de final**

Para concluir -por ahora- con este asunto, es importante advertir que **hay quienes pretenden - ¡en nombre de la "laicidad"! en teoría, pero del laicismo en la práctica- que la Iglesia no se meta en estos temas, que no opine, que no haga oír su voz**. Que se meta en el armario.

Desde nuestro punto de vista, quienes así piensan deberían tener en cuenta que este Plan Nacional de Educación Sexual, se pretende imponer en **TODOS los institutos de enseñanza del país**. Por tanto, **como afectada por dicho Plan en sus institutos de enseñanza, la Iglesia tiene todo el derecho a opinar**.

Además, si de respetar la laicidad se trata, lo menos que podrían hacer las autoridades de la enseñanza es **no contaminar con la ideología de género a aquellos institutos que se oponen a ella por razones de religiosas, filosóficas o antropológicas**. La verdadera laicidad, no consiste en imponer el Plan Nacional de Educación Sexual a todos los institutos de enseñanza, sino en **dar libertad de elección sobre la adopción o no de dicho plan**.

Después de todo, **si los institutos privados optan por otras formas o métodos de educación sexual para sus alumnos -o para los padres de sus alumnos, el CODICEN no debería molestarse**. Pues **si lo que importa es enseñar, y no lo que se enseña, no deberían escandalizarse si aparecen programas de educación en la sexualidad basados en una filosofía y una antropología "diferente"**. ¿Acaso no estamos en una era que no solo respeta, sino que casi venera a "lo diferente"?